

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b> Conjunto II	
<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2023-24	<b>MATERIA:</b> Música de conjunto
<b>ESPECIALIDAD:</b> Interpretación - itinerario arpa	<b>TIPO:</b> Obligatoria de especialidad
<b>RATIO:</b> S/D	<b>CURSO:</b> 3º
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 4	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b> 1 h.
<b>WEB / BLOG:</b>	

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b> Cuerda
<b>PROFESORADO:</b> Alicia Griffiths (agriffitur1@educacion.navarra.es)

### DESCRIPTOR

Profundización de los aspectos propios de la interpretación de conjunto. Desarrollo de la lectura a primera vista, así como de la capacidad de contribuir con los recursos individuales al resultado musical general. Interpretación del repertorio para diferentes conjuntos.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Arpa de la especialidad de Interpretación, el Conjunto se desarrolla a lo largo de dos cursos. La asignatura Conjunto II se ubica en el 3er curso del Plan de estudios.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura contribuye a la formación del perfil profesional de la especialidad de interpretación, principalmente en los siguientes aspectos:

- Dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.
- Preparación para ejercer una labor interpretativa de alto nivel, formando parte de un conjunto.
- Formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado el primer curso de esta asignatura.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer el trabajo del músico en conjunto y las diferentes jerarquías y funciones de la misma.
- CA2 - Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
- CA3 - Conocer el repertorio para diversas formaciones de conjunto y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.

- CA4 - Comprender la variedad de enfoques estilísticos asociados a la interpretación grupal que confieren a esta materia un carácter constantemente flexible.
- CA 5 - Alcanzar mayor dominio técnico de los elementos presentes en el repertorio.
- CA 6 - Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación y timbre.
- CA 7 - Desarrollar la lectura a primera vista.
- CA 8 - Alcanzar un mayor auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en grupo.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI10

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1 - Conocer y dominar toda la técnica del arpa.
- RA2 - Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- RA3 - Conocer las características propias del instrumento en relación a su construcción, mantenimiento y utilización a través de la historia.
- RA4- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
- RA5 - Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica, etc.
- RA6 - Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración para adquirir una mayor autonomía.

## CONTENIDOS

- C1. La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc. Agógica y dinámica CA3.
- C2. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director. CA5.
- C3. Equilibrio sonoro y de planos. CA3.
- C4. Control de la afinación. CA6
- C5. Desarrollo de la igualdad de ataques. CA3.
- C6. Análisis e interpretación de obras del repertorio. CA7.
- C7. Lectura a vista. CA4
- C8. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. CA1 a 7.
- C9. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente. CA7.
- C10. Valoración del silencio como marco de la interpretación. CA1.
- C11. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones. CA7.
- C12. Conocimiento básico de la organología del instrumento. CA8.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Análisis de las obras del curso, de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes editoriales.
- Trabajo de obras pequeñas para conocer repertorio, diferentes estilos, y desarrollar la lectura.
- Estudio de la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc. haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende de las posibilidades técnicas personales y de las características de la obra.
- Cultivo del empleo de la memoria.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, clases magistrales, conferencias, conciertos y eventos culturales en general.
- Participación en conciertos con diversas formaciones, orquestas sinfónicas y de cámara, grupos de cámara y audiciones variadas.

#### TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Análisis de las obras del curso, de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes editoriales.
  - Trabajo de obras pequeñas para conocer repertorio, diferentes estilos, y desarrollar la lectura.
  - Estudio de la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc. haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende de las posibilidades técnicas personales y de las características de la obra.
  - Cultivo del empleo de la memoria.
  - Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, clases magistrales, conferencias, conciertos y eventos culturales en general.
  - Participación en conciertos con diversas formaciones, orquestas sinfónicas y de cámara, grupos de cámara y audiciones variadas.

#### EVALUACIÓN

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1 - Interpretar obras del repertorio propio de esta agrupación.
- CE2- Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.
- CE3 - Leer a primera vista en la agrupación que corresponda.
- CE4 - Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado
- CE5 - Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.
- CE6 - Conocer la organología básica del instrumento.

##### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento de las clases
- Audiciones y recitales
- Participación en las actividades organizadas por el aula y fuera de ella.
- Asistencia a otros eventos musicales.
- Colaboración participativa.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua. En enero y mayo se realizarán evaluaciones de todas las asignaturas.

##### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Interpretación en grupo (40%)
- Conocimientos teóricos y prácticos (30%)
- Flexibilidad (15%)
- Lectura a vista (15%)

La evaluación continua puntuará un 50%.  
Los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

##### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y al esfuerzo realizado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además, el alumnado deberá afrontar, dentro del conjunto, un repertorio mínimo establecido a principio de curso.

##### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso será evaluado por medio de un examen en la convocatoria de evaluación de mayo, donde presentará el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el profesor los pasajes a interpretar, aportando, en su caso, el alumnado sus propios acompañantes.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Quienes se presenten a la convocatoria extraordinaria serán evaluados por medio de un examen en juino, donde deberán presentar el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el profesor los pasajes a interpretar, aportando, en su caso, el alumnado sus propios acompañantes.

#### RECURSOS

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Repertorio sugerido:

- La Valse, de M. Ravel, (arr. ensemble saxofones, piano y arpa)
- Baroque Flamenco (versión trío arpas o arpa + conjunto guitarras)
- Mozart Sonata en Do KV545 en versión para trío de arpas
- Allegro, M. Flothuis, dúo arpas
- Cascanueces, Tchaikovsky, arreglo para conjunto de arpas
- Andante Cantabile, O. Ravanello, para cuerdas, arpas y órgano.